

● FUEROS CONTRA ESTATUTOS

Las dos provincias vascas que conservaron durante el franquismo un cierto margen de autonomía preservada a través de los restos forales, se muestran ahora reacios a incorporarse al estatuto de autonomía conjunto para Euskadi. Tal es el caso de los parlamentarios de la UCD, tanto navarros como alaveses. En la capital alavesa, los dos parlamentarios de la Unión de Centro Democrático y el presidente de la Diputación Foral, han demostrado su desacuerdo ante el proyecto de decreto-ley para un estatuto de autonomía provisional, que el PSOE presentó al Lendakari Leizaola,